

Instituto de Investigaciones Socio Económicas

Documento de Trabajo N 05/01 Febrero 2001

Inversión Extranjera Directa
"Atractivo de Bolivia a los Inversionistas
Extranjeros"

por Fernando Rojas Farfán & Osvaldo Nina Baltazar

PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD

COMPONENTE

Inversión Extranjera Directa

"ATRACTIVO DE BOLIVIA A LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS"

Rojas Farfán, Fernando¹ - Nina Baltazar, Osvaldo²

(Febrero, 2001)

Resumen:

Este documento intenta identificar cuales son los factores microeconómicos determinantes de la Inversión Extranjera Directa, asimismo, mediante la encuesta "Atractivo del País a los Inversionistas Extranjeros" desarrollada por el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, y con la colaboración de las principales empresas multinacionales establecidas en Bolivia, se calificaron los factores más representativos comparándolos con los observados en los países de la región y en los países desarrollados.

De esta manera, el paper presenta una clara perspectiva, desde la óptica de los inversionistas extranjeros, de los factores que condicionan a la Inversión Extranjera Directa en Bolivia y señala aspectos específicos de acción, con los cuales se puede potenciar este flujo que ha demostrado ser uno de los principales factores del desarrollo económico y social.

¹ Investigador senior, Instituto de Investigaciones Socio Económicas, Universidad Católica Boliviana.

² Investigador senior, Instituto de Investigaciones Socio Económicas, Universidad Católica Boliviana.

PROYECTO ANDINO DE COMPETITIVIDAD COMPONENTE

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Andino de Competitividad tiene por objetivo mejorar el entorno competitivo de las naciones de la región andina, de manera que se inserten con éxito en los mercados globales y alcancen tasas de crecimiento sostenibles en el largo plazo, lo cual repercutirá indiscutiblemente, en una mejora en la calidad de vida de sus pobladores.

El Proyecto Andino de Competitividad, patrocinado por la Corporación Andina de Fomento y los cinco países andinos, en colaboración con la Universidad de Harvard, a través de su Centro para el Desarrollo Internacional y el Instituto de Investigaciones Socio - Económicas de la Universidad Católica Boliviana, busca elaborar una nueva agenda de desarrollo para los Países Andinos y orientar la región al nuevo modelo económico.

Uno de los componentes del Proyecto, en el área de políticas económicas, es el análisis de la Inversión Extranjera Directa y la evaluación de las razones que impulsaron los inversionistas a escoger cada país como destino de sus inversiones. De esta manera, se busca valorar la capacidad de los países andinos para atraer inversiones y recomendar acciones de política para mejorarla.

II. METODOLOGÍA

Para lograr tal cometido, la Universidad de Harvard desarrolló la encuesta "Atractivo del País a los Inversionistas Extranjeros" basada en la tesis de doctorado de Howard Shatz titulada "La Localización de las Filiales de las Multinacionales Norteamericanas" (Shatz, Mayo 2000). En ésta se utiliza un modelo de tres países que incluye una amplia variedad de configuraciones de producción que le sirven para ilustrar el impacto del tamaño del mercado, de las distancias, del costo de los factores, de los costos fijos y de los costos de transporte en las decisiones de localización.

La encuesta intenta captar la percepción del sector privado boliviano con participación de capitales extranjeros, sobre los diferentes factores que canalizaron la Inversión Extranjera directa hacia el país y cuales son los principales escollos a los que deben enfrentar en su desempeño económico. Este cuestionario (anexo 1) fue enviado, a partir del 5 de octubre de 2000, a 155 empresas con capital extranjero en todo el país y se cuenta con la respuesta de 35 cuestionarios.

La encuesta "Atractivo del País a los Inversionistas Extranjeros" consta de 20 preguntas y está dividida en tres grupos específicos:

a) Datos Básicos de la Firma. (3 preguntas)

Objetivo: clasificar a las empresas según su actividad económica y solicitar información general sobre los socios extranjeros que participan en la empresa.

b) Descripción del Mercado y Costos de Transporte (4 preguntas)

Objetivo:

capturar los aspectos más importantes sobre el mercado en el que se desenvuelven las empresas analizadas. Se espera identificar qué factores inciden negativamente en el costo del transporte comparándolos con los países desarrollados.

c) Decisiones de Localización de las Inversiones (13 preguntas)

Objetivo:

revelar la percepción sobre las características generales y sectoriales que determinaron la inversión en el país. Buscar la opinión de las empresas sobre los diferentes factores vinculados a los Recursos Humanos, al Régimen Fiscal, a las Condiciones Generales y al Sistema Regulatorio vigentes en el país, comparados con la región y los países desarrollados. Finalmente, se pide una percepción abierta sobre las variables exógenas que pueden mejorar la eficiencia interna empresarial.

III. RESULTADOS

La metodología que se utilizó para condensar los resultados de las encuestas en los cuadros presentados en este documento, está claramente identificada en el anexo 2.

III.1. DATOS BÁSICOS DE LA FIRMA

La primera parte de la encuesta busca clasificar a las empresas según su actividad económica y solicita información general sobre los socios extranjeros que participan en la empresa.

III.1.1. SECTOR O ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

De acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB)¹, la muestra analizada presenta la siguiente distribución, por actividad económica.

Alrededor de un 29% de la muestra (10 empresas) proviene de la Industria Manufacturera, hecho favorable para comprender mejor los mecanismos económicos relacionados con los flujos de capital extranjero de esta actividad. Asimismo, se observa que los sectores de Intermediación Financiera y Comercio son un destino importante de la Inversión Extranjera Directa.

¹ La CAEB, se la encuentra en la página web del Instituto Nacional de Bolivia: www.ine.gov.bo.

Cuadro No. 1 Sector o Actividad Económica Principal (En porcentajes)

(=== ================================					
Sector o Actividad Económica Principal	Empresas con IED				
Industria Manufacturera	28.57				
Intermediación Financiera	20.00				
Comercio	17.14				
Explotación de Minas y Cantera	11.43				
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	11.43				
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	5.71				
Construcción	5.71				

Sorprendentemente, y a pesar de los esfuerzos realizados, no se cuenta con las percepciones del sector hidrocarburos, principal destino en los últimos años de la Inversión Extranjera Directa (Barja, Agosto 2000).

III.1.2. DATOS DEL SOCIO EXTRANJERO

El origen de la inversión extranjera directa de la muestra analizada está resumido en el cuadro 2. Señala que los Estados Unidos y Bolivia son los países socios de un mayor número de empresas con capital extranjero (10 empresas cada uno). Sin embargo, si analizamos la participación accionaria promedio dentro de las empresas, la diferencia es importante; Estados Unidos tiene en promedio el 80% de las acciones en cada una de las empresas en la que es socio, mientras que Bolivia posee una participación promedio del 21%.

En promedio, los inversores extranjeros prefieren tener la opción del control absoluto de las empresas en las que efectúan la inversión, ya que la participación promedio global de los capitales extranjeros alcanza al 65.5%. Las excepciones son Francia, Inglaterra, Costa Rica, Panamá y Uruguay. Sin embargo, en el caso de Francia, la empresa donde se invirtió el mayor porcentaje del capital está bajo su control administrativo y financiero. En lo que concierne a la inversión proveniente del Reino Unido, el promedio del cuadro 2, no incorpora la participación de la inversión en una de las empresas, puesto que ésta no fue especificada.

La inversión de los Estados Unidos está dirigida principalmente al sector de la Industria Manufacturera, y posee capitales en todos los sectores mencionados a excepción de los sectores de Construcción y de Transporte. La ausencia de respuestas del Sector Hidrocarburos, no permite analizar el tipo de Contratos de Riesgo Compartido ni cual es la distribución de capitales extranjeros, empero esta información está disponible en los boletines de la Vicepresidencia de Negociaciones y Contratos de la empresa petrolera estatal residual YPFB. Sin embargo, Ayala (Agosto 2000) al realizar un análisis de los factores que influyen sobre las decisiones de inversión en el sector de hidrocarburos, separando los factores en globales y sectoriales, concluye que los factores globales que más influyeron en las empresas capitalizadas son la vigencia de la democracia, la liberalización de los mercados, la reducción del riesgo país y fundamentalmente la posición geográfica del país. Por otro lado, los factores sectoriales más importantes para las compañías privadas que operan en el sector son el marco legal y regulatorio en general y el contrato de exportación de gas al Brasil.

Por su parte, Bolivia tiene una mayor participación en los sectores de Intermediación Financiera y de Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua. Sin embargo, ya no posee ningún capital en los sectores de Explotación de Minas y Canteras y Transporte.

Cuadro No. 2 País de Origen del Socio Extranjero (En porcentajes)

País del Socio Extranjero	Empresas con IED*	Participación Promedio**
USA	28.57	79.69
Argentina	11.43	50.78
Brasil	11.43	50.26
Perú	8.57	52.22
España	5.71	73.32
Francia	5.71	27.74
Holanda	5.71	96.00
Inglaterra	5.71	33.24
Japón	5.71	99.00
Suecia	5.71	99.45
Canadá	2.86	98.00
Costa Rica	2.86	23.18
Islas Caimán	2.86	100.00
Nueva Zelanda	2.86	100.00
Panamá	2.86	12.00
Suiza	2.86	70.00
Uruguay	2.86	1.00
Bolivia***	28.57	21.29

Solamente el 91.43% de las empresas encuestadas mencionaron el origen de sus principales socios extranjeros.

Por otro lado, se observa que los cuatro principales países extranjeros socios de un mayor número de empresas bolivianas son los Estados Unidos, Argentina, Brasil y Perú, constatando que los principales socios "naturales" de los países andinos son los Estados Unidos y otros países de la región (Shatz, Mayo 2000).

III.2. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

En la segunda parte de la encuesta, se intenta capturar la percepción sobre los aspectos más importantes del mercado en el que se desenvuelven cada una de las empresas analizadas. A la vez, se espera identificar que factores inciden negativamente en el costo del transporte en comparación con aquellos registrados en los países en desarrollo.

III.2.1. MERCADO DE DESTINO DE LAS VENTAS

Del total de las empresas con capital extranjero, 30 respondieron la pregunta sobre el mercado de destino de sus ventas, concluyendo que 19 empresas venden su producto solamente en mercados nacionales, 4 empresas destinan su producción únicamente al mercado extranjero y 7 empresas participan en ambos mercados.

Es importante considerar que las empresas que destinan el 100% de su producción a mercados extranjeros son aquellas del sector de Explotación de Minas y Canteras y dos empresas del sector Industria Manufacturera que se dedican a la manufactura y exportación de joyería y metales preciosos.

Puesto que la mayoría de los capitales nacionales están invertidos en el sector de Intermediación Financiera y en el de Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua, es evidente que un alto porcentaje de estas empresas dediquen su producción

^{**} Únicamente el 85.71% de las empresas encuestadas indicó la participación porcentual de los socios dentro de la empresa.

^{***} Representa la participación de socios bolivianos dentro de la empresa.

únicamente al mercado nacional. Por su parte, se identificó solamente a una empresa con capital nacional y que dirige su producción hacia ambos mercados.

Cuadro No. 3 Mercado de Destino de las Ventas (en porcentajes)

		Sin		
	Nacional	Extranjero	Ambos	Respuesta
Destino de las Ventas				
Empresas con IED	54.29	11.43	20.00	14.29
Bolivia*	80.00	0.00	10.00	10.00

III.2.2. PARTICIPACIÓN DEL PRODUCTO PRINCIPAL EN EL MERCADO

No existe una evidente tendencia de las empresas con capital extranjero a copar un cierto porcentaje del mercado nacional. Sin embargo, se observa que las empresas que presentan una participación importante en los mercados internos corresponden a monopolios naturales capitalizados o privatizados, producto de la aplicación de las reformas de segunda generación.

Cuadro No. 4
Participación del Producto en el Mercado
(en porcentajes)

Participación en el Mercado	Mer	Mercado				
	Nacional	Respuesta				
0% - 20%	22.86	11.43	28.57			
21% -40%	14.29	2.86				
41% - 60%	14.29	0.00				
61% - 80%	0.00	0.00				
81% - 100%	14.29	5.71				

Por otro lado, la mayoría de las empresas que orientan su producción hacia mercados extranjeros, copan menos del 20% del mercado, entre estas empresas se encuentran las exportadoras de minerales y orfebrería.

III.2.3. CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DEL MERCADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Como puede observarse en el Cuadro 5, existe, para aquellas empresas que destinan su producción al mercado nacional, una evidente tendencia hacia una mayor participación dentro del mercado. Teniendo, en el otro lado, una tendencia estable y levemente creciente para las empresas que participan en los mercados externos.

Cuadro No. 5 Cambios en la Participación del Mercado (en porcentajes)

Participación en el Mercado	Mei	Sin	
	Nacional Extranjero		Respuesta
Cambios en el Mercado			
Aumento	34.29	8.57	22.867
Igual	17.4	11.43	
Disminución	20.00	2.86	

III.2.4. FACTORES QUE INCIDEN EN EL COSTO DEL TRANSPORTE

Uno de los aspectos que intenta evaluar la encuesta es el referido a los factores que inciden en el costo del transporte. Para ello, la pregunta utilizada en el cuestionario es la siguiente:

Califique los siguientes factores que inciden en el costo de transporte en comparación con los **países desarrollados**. (use la escala del 1 al 3: 3 implica condiciones similares o mejores que en los países desarrollados, 2 algo peores y 1 mucho peores, al punto que representan un desaliento a la inversión).

Cuadro No. 6 Costo del Transporte (en porcentajes)

	Mucho peor	Algo Peo	Igual/Mejor	Sin
				Respuesta
Aduanas y Trámites de Comercio Exterior	28.57	42.86	2.86	25.71
Operación de los Puertos	20.00	51.43	2.86	25.71
Infraestructura de Caminos	77.14	0.00	0.00	22.86
Transporte por Tierra	51.43	20.00	0.00	28.57
Transporte por Mar	8.57	2571	2.86	62.86
Transporte Aéreo	14.29	37.14	8.57	40.00
Seguridad en el Transporte	25.1	40.00	8.57	25.71

Todos los factores evaluados en la encuesta muestran que Bolivia se encuentra entre una posición desventajosa y una posición muy desventajosa en comparación con los países desarrollados. Los factores más críticos son la infraestructura de caminos y el desempeño del mercado local de transporte por tierra. Por otra parte, se observa que un número importante de las empresas encuestadas no calificó al desempeño del transporte por mar ni al desempeño del transporte aéreo, lo cual lleva a deducir, una vez excluidos los sectores no exportadores, que estos medios de transporte no son comúnmente usados.

III.3. DECISIONES DE LOCALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES

La tercera parte de la encuesta pretende extraer la percepción de las empresas encuestadas sobre los determinantes claves que originaron la localización de la Inversión Extranjera Directa. Asimismo, busca la opinión de las empresas sobre los diferentes factores vinculados a los Recursos Humanos, al Régimen Fiscal, a las Condiciones Generales y al Sistema Regulatorio que se aplican en el país. Finalmente, se pide una percepción abierta sobre las variables que pueden mejorar la eficiencia interna empresarial. Estos mismos factores son agrupados por Dunning (1997) en el desarrollo del modelo Ecléctico, en el cual se especifican tres ventajas necesarias para que las empresas transnacionales inviertan fuera de su país de origen, estas son las ventajas específicas a la firma, ventajas propias del país, y ventajas de internalización (Ownership adventage, Location adventage y Internalisation adventage).

III.3.1. RAZONES QUE ORIGINARON LA INVERSIÓN

Para tratar de identificar cuales son los aspectos más comunes al momento de decidir la localización de la inversión de las multinacionales extranjeras, se formuló la siguiente pregunta:

Razones que originaron la inversión. (pueden ser más de 1, en ese caso haga un ranking. 1 es la más importante y así sucesivamente).

Cuadro No. 7 Razones que Originaron la Inversión (en porcentajes)

	1º Lugar	2º Lugar	3º Lugar	Sin			
				Respuesta			
Acceso al Mercado Local	74.29	2.86	5.71	17.14			
Acceso a Recursos Naturales	11.43	8.57	11.43	68.57			
Acceso a Recursos Humanos	5.71	11.43	11.43	71.43			
Acceso a Otros Insumos	2.86	11.43	2.86	82.86			
Acceso a Mercados Regionales	8.57	31.43	11.43	48.57			
Acceso a Otros Mercados	17.14	2.86	5.71	74.29			
Otros	0.00	5.71	0.00	94.29			

Antes de analizar los diferentes factores expuestos, es importante notar que existió una ausencia generalizada de respuestas a esta pregunta medida por la última columna del cuadro 7.

Sin duda alguna, el acceso al mercado local y el acceso a los mercados regionales se constituyen en la principal atracción del flujo de capitales hacia Bolivia, ocupando tanto el mercado local como el regional los dos primeros lugares en la clasificación propuesta.

El tercer factor en importancia no está claramente definido y es compartido por el acceso a los recursos naturales, el acceso a los recursos humanos y nuevamente por el acceso a los mercados regionales.

Esta divergencia en la opinión de las empresas se encuentra explicada al analizar los resultados sectoriales. En efecto, para el sector de Explotación de Minas y Canteras y para el sector de Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua un factor importante es el acceso a los recursos naturales, en cambio, para el sector de Intermediación Financiera los Recursos Humanos son un factor importante al momento de decidir la localización de las inversiones.

III.3.2. FACTORES QUE INCIDEN EN LA DECISIÓN DE INVERTIR

Con el fin de tener una prelación de los principales factores generales que inciden en la decisión de invertir en la región de las multinacionales, se formuló la siguiente pregunta:

Ordenar en importancia para la decisión de invertir **en la región**, los siguientes factores generales. (1 es la más importante y así sucesivamente).

La gran mayoría de las empresas, al momento de realizar una inversión en la región, consideran en primer lugar el acceso a los mercados ya sean internos o externos, corroborando la anterior respuesta. Asimismo, el acceso a los insumos claves para su operación (entre los cuales se puede considerar los recursos naturales), ocupa el segundo lugar en importancia, seguido posteriormente por los recursos humanos. Los factores menos importantes son los referidos a las regulaciones e incentivos del sistema tributario y a las condiciones generales de país.

Un aspecto que sobresale es la evidente falta de respuesta en cuanto a los recursos humanos, al acceso a insumos claves y al sistema tributario, que fluctúa alrededor del 40% del total de las empresas encuestadas.

El mismo ejercicio fue desarrollado considerando esta vez al país y se tienen los siguientes resultados:

Ordenar en importancia para la decisión de invertir **en el país**, los siguientes factores generales. (1 es la más importante y así sucesivamente).

Cuadro No. 8 Decisión de Invertir en la Región (en porcentajes)

	1°	2°	3°	4°	5°	Sin
	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Respuesta
Acceso a Mercados (Internos y Externos)	80.88	8.57	0.00	0.00	0.00	11.43
Recursos Naturales	5.71	20.00	20.00	11.43	2.86	40.00
Acceso Insumos Claves	14.29	20.00	11.43	2.86	8.57	42.86
Sistema Tributario: Regulaciones/Incentivos	0.00	5.71	17.14	25.71	11.43	40.00
Condiciones Generales del País	5.71	14.29	17.14	11.43	20.00	31.43

Cuadro No. 9 Decisión de Invertir en el País (en porcentajes)

	1º	2°	3°	4°	5°	Sin
	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Lugar	Respuesta
Acceso a Mercados (Internos y Externos)	85.71	5.71	2.86	0.00	0.00	5.71
Recursos Humanos	5.71	17.14	22.86	17.14	0.00	37.14
Acceso Insumos Claves	14.29	22.86	11.43	0.00	11.43	40.00
Sistema Tributario: Regulaciones/Incentivos	0.00	2.86	17.14	25.71	14.29	40.00
Condiciones Generales del País	2.86	17.14	20.00	8.57	20.00	31.43

Los resultados, en este caso, son análogos a los presentados en la comparación regional. En primer lugar, el acceso a los mercados (internos y externos) es el mayor atractivo, luego sigue el acceso a los insumos claves y a los recursos humanos. En el cuarto y quinto lugar, se encuentran respectivamente, las regulaciones e incentivos del sistema tributario y las condiciones generales del país.

III.3.3. COMPARACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PAÍS

La evaluación del desempeño de los distintos factores concernientes a los recursos humanos del país en relación con los existentes en los países desarrollados se formuló la siguiente manera:

Califique en relación **a países desarrollados**, los siguientes factores vinculados a los recursos humanos del país. (use la escala del 1 al 3. 3 implica condiciones similares o mejores que en los países desarrollados; 2 algo peores y 1 mucho peores, al punto que representan un desaliento a la inversión. Se debe entender por mejor aquello que implica menores costos, por ejemplo: salarios más altos deben calificarse como 2 o 1). Consideró estos factores al momento de realizar la inversión? Considera que se observaron mejoras recientes?

Cuadro No. 10
Recursos Humanos vs. Países Desarrollados
(en porcentajes)

	Mucho Algo Peor Peor		Algo Igual/ Peor Mejor		Considera		jora	Sin Respuesta
	1 601	1 601	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Salarios	8.57	31.43	57.14	•			•	2.86
Costos No Salariales	14.29	54.29	28.57	•			•	2.86
Capacidad de los Obreros y Empleados	34.29	54.29	8.57		•		•	2.86
Disposición a Aprender y Capacitarse	14.29	54.29	28.57		À		l 🗼	2.86
Disciplina Laboral	31.43	42.86	20.00				•	5.71
Capacidad de Ejecutivos	20.00	48.57	28.57	•	•	•		2.86

El único factor calificado como igual o mejor es el de costos laborales directos, que además, fueron considerados al momento de realizar la inversión y no presentan ninguna mejora en los últimos años.

Los demás factores involucrados en los recursos humanos como son: costos no salariales, capacidad, disciplina y disposición a aprender y capacitarse de los empleados, obreros y ejecutivos, están considerados como "algo peores". Por otra parte, sólo los costos no salariales y la capacidad de los ejecutivos fueron considerados por la mayoría de las empresas al momento de realizar la inversión. Finalmente, el único factor que presentó mejora, según los encuestados, fue la capacidad de los ejecutivos nacionales.

Posteriormente, se realizó la misma pregunta, comparando con los países de la región y los resultados son análogos.

Un mayor número de empresas considera que la posición de los costos laborales se encuentra en un nivel cercano o mejor que en los países de la región. En el mismo sentido, los costos no laborales tienden a estar en una mejor posición al comparar con los países de la región que al hacerlo con los países desarrollados.

El análisis de los demás factores que inciden en los recursos humanos comparados con los existentes en los países de la región, es similar al comparado con los países desarrollados. Por último, los dos únicos factores que fueron considerados al momento de realizar la inversión en el país son los costos laborales y la capacidad de los ejecutivos. Ninguno de los factores expuestos presentó una mejora reciente al compararlos con relación a los que se presentan en los países de la región.

Cuadro No. 11 Recursos Humanos vs. Países de la Región (en porcentajes)

	Mucho Algo				idera	Me	jora	Sin
	Peor Peor	Peor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Salarios	17.14	17.14	60.00	•			*	5.71
Costos No Salariales	20.00	37.14	37.14		•		•	5.71
Capacidad de los Obreros y Empleados	34.29	51.43	8.57		•		•	5.71
Disposición a Aprender y Capacitarse	17.14	51.43	25.71		l X		, ,	5.71
Disciplina Laboral	25.71	45.71	20.00					8.57
Capacidad de Ejecutivos	20.00	48.57	25.71	•	•		•	5.71

III.3.4. COMPARACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DEL PAÍS

Aspectos centrales del régimen fiscal general y de los incentivos tributarios especiales, ya sean generales como sectoriales, involucrados con el funcionamiento de las empresas con capital extranjero, son evaluados a través de la siguiente pregunta:

Califique en relación **a países desarrollados**, los siguientes factores vinculados al régimen fiscal general e incentivos especiales. (use la escala del 1 al 3. 3 implica condiciones similares o mejores que en los países desarrollados; 2 algo peores y 1 mucho peores, al punto que representan un desaliento a la inversión. Se debe entender por mejor aquello que implica menores costos, por ejemplo: salarios más altos deben calificarse como 2 o 1). Consideró estos factores al momento de realizar la inversión?. Considera que se observaron mejoras recientes?

Al comparar el régimen fiscal general y los incentivos especiales de nuestro país con respecto a los países desarrollados, el único factor con iguales o mejores condiciones es el de la capacidad de las filiales de las multinacionales para remitir dividendos y capital. Los

factores que presentan una posición inferior a los países desarrollados son las tasas generales de impuestos, el acceso expedito al mercado cambiario y el régimen general de subsidios. Por su parte, los factores que se encuentran en una situación crítica son los incentivos tributarios o subsidios específicos, el desempeño de las zonas de procesamiento de exportaciones, el acceso a fondos en el mercado financiero local, el régimen de protección de inversiones y los convenios de doble tributación.

Cuadro No. 12 Régimen Fiscal vs. Países Desarrollados (en porcentajes)

	Mucho	0. 0		Cons	idera	Me	jora	Sin
	Peor	Peor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Tasas Generales de Impuestos	11.43	40.00	37.14	+			*	11.43
Acceso al Mercado Cambiario	5.71	42.86	40.00	•			•	11.43
Capacidad para Remitir Dividendos	14.29	31.43	45.71	•			•	8.57
Régimen General de Subsidios	25.71	45.71	14.29		*		•	14.29
Incentivos Tributarios	45.71	25.71	14.29	•			•	14.29
Zonas de Procesamiento de Exportaciones	37.14	28.57	14.29		*		•	20.00
Acceso a Fondos Locales	51.43	31.43	8.57	•			•	8.57
Régimen de Protección de Inversiones	48.57	28.57	14.29	•			•	8.57
Convenios de Doble Tributación	51.43	22.86	8.57		•		•	17.14

Todos estos factores tuvieron considerados por las multinacionales al momento de realizar la inversión en nuestro país con excepción del régimen general de subsidios, el desempeño de las zonas de procesamiento de exportaciones y los convenios de doble tributación. Se considera, además, que ninguno de los factores mencionados en cuanto al régimen fiscal general, presentaron alguna mejora en relación con aquellos establecidos en los países desarrollados.

Al realizar una comparación del régimen fiscal general con relación a los países de la región se obtuvieron las siguientes impresiones.

Cuadro No. 13 Régimen Fiscal vs. Países de la Región (en porcentaies)

	Mucho Peor	Algo Peor	Igual/ Mejor	Cons	sidera		jora	Sin
	reor	reor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Tasas Generales de Impuestos	14.29	37.14	37.14	•			*	11.43
Acceso al Mercado Cambiario	5.71	40.00	40.00	•			•	14.29
Capacidad para Remitir Dividendos	14.29	31.43	42.86	•			•	11.43
Régimen General de Subsidios	22.86	51.43	5.71		•		•	20.00
Incentivos Tributarios	34.29	42.86	2.86	•			•	20.00
Zonas de Procesamiento de Exportaciones	34.29	34.29	8.57		•		•	22.86
Acceso a Fondos Locales	34.29	42.86	11.43	•			•	11.43
Régimen de Protección de Inversiones	37.14	37.14	14.29	•			•	11.43
Convenios de Doble Tributación	37.14	31.43	11.43		•		•	20.00

En la comparación del régimen fiscal general con relación al registrado en los países de la región se observa una leve mejora en cuanto a las tasas generales impuestos y al acceso expedito al mercado cambiario. En lo referente a los incentivos tributarios específicos, la existencia de zonas de procesamiento de las exportaciones, el acceso a fondos en el mercado financiero local y el régimen de protección a la inversión, se observa que mejoran al compararlos con los países de la región que al hacerlo con los países desarrollados. Sin embargo, todavía se encuentran en una posición desfavorable los convenios de doble tributación y los regímenes de protección a las inversiones.

Al igual que en la comparación con los países desarrollados, los únicos factores que no fueron considerados al momento de realizar la inversión en nuestro país son el régimen general de subsidios, el desempeño de las zonas de procesamiento de exportaciones y los convenios de doble tributación. Por otro lado, las empresas encuestadas coinciden en que ninguno de los factores analizados presentó una mejora reciente.

III.3.5. COMPARACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PAÍS

Las diferentes condiciones generales presentes en el país fueron comparadas con las existentes en los países desarrollados mediante la siguiente pregunta:

Califique en relación **a países desarrollados**, los siguientes factores vinculados a las condiciones generales del país. (use la escala del 1 al 3. 3 implica condiciones similares o mejores que en los países desarrollados; 2 algo peores y 1 mucho peores, al punto que representan un desaliento a la inversión. Se debe entender por mejor aquello que implica menores costos, por ejemplo: salarios más altos deben calificarse como 2 o 1). Consideró estos factores al momento de realizar la inversión?. Considera que se observaron mejoras recientes?

Cuadro No. 14 Condiciones Generales vs. Países Desarrollados (en porcentajes)

	Mucho	Algo	Igual/	Considera		Mejora		Sin
	Peor	Peor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Eficiencia de las Instituciones Estatales	82.86	17.14	0.00		+		•	0.00
Ausencia de Corrupción	91.43	8.57	0.00				•	0.00
Eficiencia de la Administración de Justicia	80.00	20.00	0.00	•	*		•	0.00
Sentido General de Seguridad Personal	25.71	42.86	31.43	•			•	0.00
Condiciones Sanitarias en General	62.86	34.29	0.00		*		•	22.86
Confiabilidad del Suministro de Energía	25.71	48.57	22.86	•			•	22.86
Costo de las Telecomunicaciones	31.43	60.0	5.71	•			•	22.86

Al evaluar las diferentes condiciones generales del país con relación a los países desarrollados, se observa que la eficiencia de las instituciones estatales, la corrupción generalizada, la equidad y eficiencia en la administración de justicia y las condiciones sanitarias en general, se encuentran muy por debajo de las observadas en el primer mundo.

Asimismo, el sentido general de la seguridad personal, la confiabilidad del suministro de energía eléctrica y el acceso, calidad y costo de las telecomunicaciones, se encuentran por debajo de las observadas en los países en desarrollo.

Los únicos factores que no fueron considerados al momento de invertir en el país son la eficiencia en las instituciones estatales y las condiciones sanitarias en general. Por otro lado, ninguno de los factores vinculados a las condiciones generales del país ha verificado mejoras en los últimos años.

Una pregunta análoga para comparar las condiciones generales respecto a los otros países de la región permitió construir el siguiente cuadro.

Al comparar las condiciones generales del país con los países de la región, se observa una mejora en el sentido general de la seguridad personal y en las condiciones sanitarias en general, que al compararlas con los países desarrollados. Pero aún la posición de las condiciones sanitarias en general se encuentra por debajo del observado en los países de la región.

Cuadro No. 15 Condiciones Generales vs. Países de la Región (en porcentajes)

	Mucho	Algo	Igual/	Cons	idera	Me	jora	Sin
	Peor	Peor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Eficiencia de las Instituciones Estatales	48.57	45.71	2.86		+		+	22.86
Ausencia de Corrupción	54.29	31.43	11.43		•		•	22.86
Eficiencia de la Administración de Justicia	45.71	37.14	11.43	•			•	5.71
Sentido General de Seguridad Personal	20.00	34.29	42.86	•			•	22.86
Condiciones Sanitarias en General	34.29	60.00	0.00		•		•	5.71
Confiabilidad del Suministro de Energía	17.14	42.86	34.29	•			•	5.71
Costo de las Telecomunicaciones	22.86	54.29	14.29	•			•	8.57

En general, todos los factores que intervienen en las condiciones generales del país fueron considerados al momento de realizar la inversión a excepción de la eficiencia en las instituciones estatales, de la presencia de corrupción y de las condiciones sanitarias en general. Por otro lado, existe un consenso general en que ninguno de estos factores presentaron una mejora en los últimos años.

III.3.6. COMPARACIÓN DEL LAS NORMAS GENERALES Y DEL SISTEMA REGULATORIO QUE SE APLICAN EN EL PAÍS

La encuesta pide una opinión a las empresas con capital extranjero sobre la normativa general y sectorial, así como las regulaciones especificas que se aplican en nuestro país. La pregunta fue:

Califique en relación **a países desarrollados**, los siguientes factores vinculados a las diferentes regulaciones que se aplican en el país. (use la escala del 1 al 3. 3 implica condiciones similares o mejores que en los países desarrollados; 2 algo peores y 1 mucho peores, al punto que representan un desaliento a la inversión. Se debe entender por mejor aquello que implica menores costos, por ejemplo: salarios más altos deben calificarse como 2 o 1). Consideró estos factores al momento de realizar la inversión?. Considera que se observaron mejoras recientes?

Cuadro No. 16 Regulaciones vs. Países Desarrollados

	(en	porcentaje	<i>(</i> 5)					
	Mucho	Algo Igual/	Cons	sidera	Mejora		Sin	
	Peor	Peor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Ambientes	42.86	31.43	20.00		•		•	5.71
Impuestos	31.43	48.57	14.29				•	5.71
Leyes Laborales	42.86	45.71	8.57	•			•	2.86
Trámites de Exportación	40.00	45.71	0.00	•			•	14.29
Trámites de Importación	45.71	45.71	2.86		•		•	5.71
Trámites para Íniciar Negocios	42.86	42.86	11.43	•			•	2.86
Regulaciones Propias del Sector	28.57	54.29	8.57	•			•	8.57

Los resultados obtenidos ponen en evidencia que la normativa vigente, en general, se encuentra en peor situación con respecto a los países desarrollados. Las más claras desventajas son las normas ambientales, los trámites de importación y los trámites para iniciar negocios. Las regulaciones ambientales y los trámites de exportación son los únicos factores que no fueron considerados al momento de considerar la inversión. Además, se

puede observar que, ninguno de los factores analizados observaron mejoras en los últimos años.

La misma comparación con los países de la región brinda el siguiente panorama.

Cuadro No. 17 Regulaciones vs. Países de la Región (en porcentajes)

(en porcentajes)								
	Mucho	Algo	Igual/	Cons	idera	Me	jora	Sin
	Peor	Peor	Mejor	Sí	No	Sí	No	Respuesta
Ambientes	20.00	45.71	22.86	*			•	11.43
Impuestos	20.00	45.71	28.57	•			•	5.71
Leyes Laborales	34.29	42.86	17.14	*			•	5.71
Trámites de Exportación	37.14	42.86	2.86		•		•	17.14
Trámites de Importación	40.00	40.00	11.43		•		•	8.57
Trámites para Íniciar Negocios	28.57	51.43	14.29	•			•	5.71
Regulaciones Propias del Sector	17.14	57.14	14.29	•			•	11.43

La situación es similar a la comparación con los países desarrollados: todos los factores están por debajo de los observados en los países de la región. Sin embargo el único factor calificado como "mucho peor" es el de los trámites de importación. Por otro lado, tanto los trámites de exportación como los de importación no fueron considerados al momento de realizar la inversión en nuestro país y se observa, además, que ninguno de los factores vinculados a las diferentes regulaciones que se aplican en nuestro país mejoraron recientemente.

III.3.7. EL IDIOMA Y LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE

Un último factor considerado en la encuesta es el referido a la influencia del idioma y a la facilidad de comunicación. Ambos fueron evaluados conjuntamente de acuerdo a la siguiente pregunta:

¿Tuvieron influencia en la decisión de invertir en el país el lenguaje del país y la facilidad para comunicarse? (si / no).

Cuadro No. 18
Influyó el Idioma y la Comunicación

(en porcentaies)

	(en porcentajes)								
Influyó en Idioma	G: P								
Sí	No	Sin Respuesta							
25.71	71.43	2.86							

El cuadro 18 muestra claramente que la capacidad para comunicarse y el idioma no se constituyeron en factores decisivos al momento de localizar las inversiones en el país.

III.3.8. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE DEBEN MEJORAR

Una pregunta adicional al formato propuesto por la Universidad de Harvard, busca la opinión directa de las empresas sobre los factores que deberían mejorar para lograr un mejor desempeño en sus funciones y fue formulada de la siguiente manera:

(Opcional) \cite{Q} $\cite{Q$

Cuadro No. 19 Factores que Deben Mejorar (en porcentajes)

(en porcentajes)							
Factores que Deben Mejorar*	%						
Mayor Seguridad Jurídica	34.29						
Mayor Estabilidad Política y Social	22.86						
Falta Reglamentación Específica	20.00						
Mejores Recursos Humanos	20.00						
Eliminar la Corrupción en las Entidades Públicas	20.00						
Mejores Vías de Comunicación y Transporte	14.29						
Mejor Legislación Laboral	11.43						
Incentivo a las Exportaciones	11.43						
Mejora en la Política Impositiva	11.43						
Incentivos Tributarios a las Inversiones	8.57						
Despolitización del Sector	8.57						
Mayor Competitividad	8.57						
Desestrangulación Normativa	8.57						
Elevación del Poder Adquisitivo Local	5.71						
Mayor Apertura Externa	5.71						
Formalización de las Actividades Productivas	5.71						
Falta Desarrollar Zonas Francas	2.86						
Transporte Aereo Limitado	2.86						
Adecuada Infraestructura	2.86						
Mejor Conciencia Ambiental	2.86						
Hábitos Mejorados de Higiene	2.86						
Implementación de Actividades Productivas	2.86						
Acceso al Financiamiento Interno	2.86						

De esta manera, en opinión directa de las empresas con capital extranjero, el factor más regresivo que disminuye su desempeño económico, es la falta de seguridad jurídica, en el sentido de que no se respetan las reglas del juego establecidas, hecho que puede desalentar futuras inversiones. Otro aspecto que sobresale es la falta de estabilidad política y social en el país, la cual, junto a la corrupción de las entidades públicas y la ausencia de unas reglamentaciones específicas, ponen en evidencia la carencia de un sector público eficiente que aliente o mantenga un entorno económico solvente. Por otro lado, un factor ajeno al sector público resultado de la estructura socio-económica del país, es el incipiente desarrollo de los recursos humanos. Este influye de una u otra forma en el desempeño general de las empresas.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se agrupará las conclusiones emergentes del análisis de las encuestas en los mismos grupos de las preguntas efectuadas. En la medida de la disponibilidad de información, se tratará de fusionarlas con resultados sobre los niveles de competitividad realizados por diferentes instituciones y organismos. Las recomendaciones serán expuestas dentro de los mismos grupos y consideran la situación del país, sus posibilidades y las recientes tendencias y lineamientos de política económica.

IV.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FUENTE DE LA IED

Actividad Económica

A fin de tornar atractivos otros sectores económicos, es importante difundir las oportunidades de negocio que el país puede ofrecer. Una revisión del universo de empresas con capital

extranjero, que haya respondido o no la encuesta, revela que el abanico de sectores alcanzado es insuficiente. Por ejemplo, un sector indudablemente atractivo es el Turismo y, Bolivia, como región pluriétnica y cultural es susceptible de tornarse interesante con un poco de orientación de la inversión pública a factores claves como son los servicios básicos e infraestructura caminera.

Un análisis de los sectores "potencialmente interesantes" debe ser emprendido por el Ministerio de Desarrollo Económico y luego promocionarlos en el exterior como oportunidades de negocio. Adicionalmente, regiones que serán favorecidas con flujos importantes de regalías petroleras pueden canalizar sus recursos, con apoyo y orientación del Gobierno Central si es necesario, hacia actividades donde existan ventajas comparativas. Por ejemplo, el sur del país tiene importantes ventajas geográficas para la producción de productos agrícolas exportables, la ausencia de una política regional que oriente la inversión en infraestructura para favorecer estas actividades atrasa la apertura del país a IED para este negocio. Esta promoción tiene un segundo factor netamente favorable debido a la existencia de abundante insumo energético (gas natural), a bajo precio, para la producción y adecuación de la producción.

Además, si se desarrollan centros de procesamiento de exportación con una adecuada infraestructura productiva y se crean mercados a través de políticas comerciales que favorezcan a las ventajas competitivas del país, se puede sacar ventaja de la posición geográfica estratégica que tiene Bolivia en el cono sur, factor determinante para la inversión extranjera orientada a la exportación.

Fuente de la IED

No es sorprendente que los principales flujos de IED provengan de la región, en efecto, el Cuadro 2 mostró claramente que los cuatro primeros países de donde provienen capitales extranjeros se encuentran en el Continente Americano. En quinto lugar se encuentra España país que, por sus lazos histórico-culturales con Latinoamérica, tiene un gran conocimiento de las características de nuestra región y, desde que alcanzó la senda de crecimiento sostenible a mediado de los años 80, el excedente de ahorro privado, junto a la saturación de negocios internos, permitió que flujos de capital se orienten hacia el país.

Este resultado nos permite concluir que un freno en el flujo de capitales hacia nuestras regiones es la falta de conocimiento de la región y el país en general. Esto nos lleva a recomendar una acción conjunta entre los países andinos coordinada por la CAF para mostrar las oportunidades de negocios que existen en la región y las importantes reformas emprendidas para modernizar las economías. Un aval de la CAF de este orden resultaría un importante detonante, para atraer capitales en sectores no extractivos.

IV.2. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Mercado de Destino y Participación

Por las características de la apertura de la economía, los principales flujos de capital extranjero se orientaron a actividades monopólicas antiguamente controladas por el Estado. La encuesta revela que las actividades de orden competitivo que resultaron atractivas para inversionistas extranjeros tienen como principal mercado de destino el nacional, sobre todo,

como es obvio, de los sectores de servicios, intermediación financiera y el sector eléctrico, en la actividad de distribución.

Es necesario efectuar un análisis específico para determinar cuáles serían los lineamientos y estrategia de política económica, para estimular las actividades atractivas a la IED con producción destinada al mercado interno y favorecer su exportación. Por ejemplo, la producción industrial de quinua y sus derivados es atractiva a capitales extranjeros y se puede aprovechar la tendencia mundial de sustitución de proteínas de origen animal por aquellas de origen vegetal, para introducir estos productos en mercados importantes del primer mundo.

Los resultados sobre la participación en el mercado no son contundentes y son producto, principalmente, de la estrategia empresarial de cada una de las firmas encuestadas. Asimismo, los cambios en la participación de los mercados resultan, por una parte de las estrategias y decisiones de orden interno y, por otra, a la finalización de periodos contractuales de privilegio y exclusividad en actividades monopólicas.

Costos de Transporte

En este aspecto, la encuesta no revela nada nuevo, Bolivia, por diversos factores – geográficos, culturales, económicos y otros – observa un atraso considerable con respecto al resto del mundo sobre las condiciones de la infraestructura caminera. Lo interesante es que no sólo el transporte por tierra es, definitivamente, mucho peor, sino que en aspectos netamente al alcance de los hacedores de política económica: trámites de comercio exterior y seguridad en el transporte, las empresas encuestadas nos sitúan en una posición algo peor.

Las recomendaciones en este aspecto son bastante obvias y algunas de ellas son objeto de análisis desde hace varios años. En primer lugar, los escollos en aspectos administrativos deben ser superados de una vez por todas y se deben completar los reglamentos específicos en el uso de contenedores y otros.

En segundo lugar, la Cancillería debe continuar con una política activa y dinámica con Chile para tornar más eficiente la relación económica con el vecino país. Asimismo, se debe continuar con la búsqueda de vías de exportación alternativa, menos costosas. En la última década, los puertos de Matarani e Ilo se constituyeron en una alternativa a los puertos del norte chileno, así como la hidrovía oriental.

En tercer lugar, la reforma de la aduana debe acompañarse con una reestructuración de las normas administrativas para modernizarlas y tornarlas expeditas. Asimismo, es indispensable que estén equipadas con un eficiente sistema computarizado y una base de datos accesibles, de manera que el "paso aduana" sea fluida y no represente costos para las industrias exportadoras. Además deben reestructurarse las principales instancias de las aduanas como es el caso de la Administración de Servicios Portuarios Bolivianos (ASPB) que en vez de facilitar los trámites, sólo encarece el costo de las exportaciones porque sub contratan los servicios, traspasando el costo directamente al exportador.

Finalmente, y con seguridad de central importancia, la infraestructura caminera debe modernizarse, para ello, se tienen créditos comprometidos de organismos multilaterales, sujetos a reformas institucionales que, cómo veremos más adelante, necesitan con mayor urgencia un profundo cambio.

IV.3. DETERMINANTES DE LA LOCALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES

Razones y Factores que Originaron las Inversiones

La encuesta es contundente en este aspecto, las tres preguntas sobre este tema revelan que el principal atractivo y origen de la decisión de invertir en el país es la perspectiva del negocio y el acceso al mercado, ya sea nacional, regional o externo en general. Ningún otro factor alcanzó tal consenso y algunos, que son objeto de debate en la actualidad, se encuentran en las últimas posiciones. Por ejemplo, el sistema tributario y las condiciones generales del país han sido consideradas en último lugar por los encuestados, aún después de los recursos humanos.

En el sector hidrocarburos, el contrato de venta de gas al Brasil favoreció la llegada de IED destinado a la actividad de exploración y explotación de recursos hidrocarburíferos.

Esto revela que las políticas de incentivo a capitales extranjeros, no sólo deben concentrarse en la identificación de subsidios tributarios o mejorar las condiciones generales del país, sino deben avocarse a una mejora generalizada del capital humano, considerado como tercer factor de importancia en la decisión de invertir en la región y en el país. Luego, es necesario que el país adopte una estrategia agresiva para encontrar mercados regionales para sus insumos claves: recursos naturales, situación geográfica, etc.

Recursos Humanos en Bolivia

Los resultados muestran que, tanto con relación a la región como con relación a los países desarrollados, el país tiene niveles salariales competitivos. En efecto, los encuestados nos colocan en una situación igual o mejor con respecto a otros países, en cambio, los costos no salariales están definitivamente en detrimento de un desempeño eficiente de las empresas.

Esta situación revela claramente hacia donde debe orientarse la reforma y flexibilización laboral. En efecto, si el actual sistema salarial es modificado de manera que se eliminen los diversos bonos y beneficios que se adicionan temporalmente al salario mensual (aguinaldo, bonos de educación, bonos de productividad, etc.²), de manera que se tenga un monto fijo y único de salario mensual, se daría al trabajador y al empresario una perspectiva clara para poder maximizar sus volúmenes de consumo y beneficios respectivamente.

Además, si se considera que los aportes extras, bonos de diferentes tipos y otros costos, son destinados, en algunos casos, al mantenimiento de instituciones burocratizadas y susceptibles de corrupción (léase FONVIS, seguridad social, etc.), la eliminación de estos costos en los que incurren tanto los trabajadores como las empresas, incrementará el ingreso total de las personas, dejando un mayor margen de recursos para el ahorro privado.

Un segundo aspecto que amerita reflexión se refiere a la capacidad de los obreros y la disposición de aprender y capacitarse. La encuesta revela que, comparativamente a la región y al primer mundo, el obrero boliviano es de menor formación y poco dispuesto a mejorarla. Esto se relaciona directamente con los niveles de formación básica, intermedia y superior y corrobora la conclusión anterior sobre la imperativa necesidad de mejorar el capital humano.

² El aguinaldo es el pago de un salario mensual que se realiza por las fiestas de fin de año.

En este aspecto, el Estado debería realizar la tarea de contribuir al nexo entre educación e IED, mediante la implementación de institutos técnicos específicos que tengan como fin el de capacitar a trabajadores jóvenes en las áreas más atractivas para los inversionistas extranjeros (tal es el caso de la inversión extranjera orientada a la importación).

De esta manera, y sobre la base de un acuerdo previo con las empresas multinacionales, se lograría estimular el desarrollo de carreras técnicas, puesto que éstas estarían ligadas directamente con prácticas en las empresas transnacionales. Las cuales, tendrán a su disposición la mano de obra calificada requerida para desarrollar eficientemente sus actividades.

Por lo tanto, los beneficios son claramente identificados, ya que las empresas multinacionales podrán dirigir la enseñanza y capacitación de acuerdo con sus propias expectativas de producción. Además, si se considera que una mayor cantidad de las empresas con IED establecidas en nuestro país se desenvuelve en el sector manufacturero, el empleo generado con este tipo de política, puede tener efectos importantes a nivel macroeconómico.

Régimen Fiscal en Bolivia

La situación del régimen fiscal es aceptable en Bolivia. La encuesta muestra que, comparativamente, las tasas generales de los impuestos, el acceso a mercados cambiarios y la facilidad para remitir dividendos se sitúan en niveles iguales o mejores a aquellos de la región. Esto significa que la Reforma Tributaria e institucionalización del Servicio Nacional de Impuestos Internos coadyuvará a la mejora de estos factores, sin embargo, es necesario eliminar progresivamente los regímenes tributarios especiales, de manera que se alcance progresivamente el principio de trato nacional, de manera que el inversionista extranjero reciba el mismo tratamiento tributario que el inversionista local (Rozas, Noviembre 2000).

Claramente, la percepción sobre los factores de incentivo será, por lo general, insuficiente y los resultados de la encuesta lo corroboran: para los empresarios, el régimen general de incentivos tributarios y de subsidios es algo peor con relación a países de la región y del primer mundo. Sin embargo, el Reporte Global de Competitividad 2000 (CITA: RGC) nos sitúa en mejor posición que cualquiera de nuestros vecinos andinos. Por otra parte, factores como el acceso a fondos locales, el régimen de protección de Inversiones y las zonas de procesamiento de las exportaciones, ameritan un análisis ya que, un elevado porcentaje de empresas los considera mucho peores o algo peores comparativamente. Finalmente, un punto que es relativamente accesible y susceptible de ser mejorado es el de los convenios de doble tributación. En efecto, con respecto a países desarrollados, este punto es considerado por más del 50% de las empresas como mucho peor.

Condiciones Generales del País

Las respuestas de la encuesta confirman cuales son los principales factores que frenan el desarrollo del país. Son consideradas como mucho peores: en primer lugar, la presencia generalizada de corrupción, en segundo lugar, la baja eficiencia y falta de institucionalidad del sector público y en tercer lugar la ineficiencia del sistema judicial.

Las condiciones sanitarias, el elevado costo de comunicaciones y la confiabilidad del suministro de energía eléctrica son considerados como algo peores y el único factor que es considerado igual o mejor con respecto a nuestros vecinos es el de seguridad personal.

Estas percepciones indican, definitivamente, que la senda para tornar atractivo el país está directamente relacionada con un nuevo conjunto de reformas, llamémoslas de Tercera Generación, mediante las cuales se buscará disminuir la corrupción y los niveles de impunidad presentes, a través de la institucionalización de entidades y organismos estatales claves. Por su parte, se debe impulsar nuevamente la reforma judicial y alcanzar los objetivos propuestos y postergados desde hace tiempo.

Normativa y Regulación del País

Las reformas de segunda generación se iniciaron a mediados de los 90s, las normativas generales y específicas de los principales sectores económicos están en proceso de implementación. Muchos sectores no tienen reglamentos en todas sus actividades económicas y la implantación del sistema regulatorio está en proceso de consolidación. Por ello, es claro que la percepción general sea negativa y es indispensable que el Estado continúe con el proceso de fortalecimiento institucional y se completen, en todos los sectores y actividades económicas, las normas y reglamentos necesarias. Por su parte, se debe actualizar la normativa vigente que sea obsoleta e inadecuada y tornar eficientes algunos reglamentos administrativos relacionados con los trámites de importación e inicio de negocios. Se debe luchar, con hechos claros, contra la idea general de que el Estado sólo busca poner trabas a la iniciativa privada.

Conclusiones y Recomendaciones Generales

La encuesta permitió revelar percepciones del sector privado con capital extranjero, sobre la competitividad global de la economía boliviana. Muchos aspectos ya conocidos han sido confirmados y lo que se constituye en factor perjudicial para el mejor desempeño económico del país, lo es también para la atracción de IED. Esto muestra que las reformas y cambios propuestos anteriormente, no sólo permitirán tornar más atractivo al país a capitales extranjeros sino que son indispensables para el tan esperado despegue económico.

Una vez más, se han evidenciado nuestros principales lastres económicos que frenan el desarrollo económico del país:

- Inseguridad Jurídica
- Inestabilidad política y social
- Presencia de corrupción en el Estado
- Normativa deficiente e inadecuada
- Bajo nivel del capital humano
- Infraestructura caminera insuficiente

y muchos otros más anteriormente desarrollados. Estos deben ser objeto de análisis y se necesita adoptar Políticas de Estado que se mejore cada uno de ellos.

Sin embargo, todo lo anterior no es una condición suficiente para atraer capitales. El país necesita una estrategia completa e intersectorial para buscar oportunidades de negocio, apoyar con convenios de gobierno a gobierno para mercados estratégicos y orientar la inversión pública a factores y servicios claves que coadyuven la llegada de capitales extranjeros. En definitiva, se debe demostrar que Bolivia puede ofrecer actividades rentables en varios sectores económicos y el Estado debe velar al mejor desempeño económico de éstas considerando la mejora del bienestar de toda la población en su conjunto.

V. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

- Borensztein, E, De Gregorio, J y Lee, J-W, (Mayo, 1997), "How Does Foreign Direct Investment Affect Economic Growth?", Journal of International Economics 45 (1998) 115–135.
- Edwards, Sebastian; Gil, Francisco y Fraga, Arminio, (1999). "Capital Flows to Latin America", International Capital Flows, National Bureau of Economic Research, The University of Chicago Press.
- Lipsey, Robert. (Enero, 1999), "The Location an Characteristics of U.S. Affiliates in Asia", National Bureau of Economic Research, Working Paper Nº 6876.
- Lipsey, Robert; Feenstra Robert; Hahn, Carl y Hatsopoulos, George, (1999). "The Role of foreing Direct Investment", <u>International Capital Flows</u>, National Bureau of Economic Research, The University of Chicago Press.
- Shatz, Howard y Venables, Anthony, (Febrero, 2000), "The Geography of International Investment", Hardvard University, World Bank and London School of Economics.
- Shatz, Howard, (Mayo, 2000), "The Location of U.S. Multinational Affiliates", thesis for de degree of Doctor of Philosophy in the subject of Public Policy, Hardvard University. Cambridge, Massachusetts.
- Rozas, Patrizio, (Noviembre, 2000), "Inversión Extranjera Directa y Políticas Tributarias en América Latina en los Años Noventa", <u>Recursos Naturales y Desarrollo: Un Diálogo Canadiense Latinoamericano</u>, CIEPLAN, CIES, Lima, Peru.
- Ayala, Victor Hugo, (Agosto, 2000), "Determinantes de la Inversión Privada y Productividad del Sector Hidrocarburos", Quince Años de Reformas Estructurales en Bolivia: Sus Impactos sobre la Inversión, Crecimiento y Equidad, CEPAL, IISEC-UCB.
- Barja, Grover, (Agosto, 2000), "Las Reformas Estructurales Bolivianas y su Impacto sobre Inversiones", Quince Años de Reformas Estructurales en Bolivia: Sus Impactos sobre la Inversión, Crecimiento y Equidad, CEPAL, IISEC-UCB.
- Dunning, John; Hoesel, Roger y Narula, Rajaneesh (1997), "Explaining the 'New' Wave of Outward FDI from Developing Countries: The Case of Taiwan and Korea", International Business Review.